

8 de febrero de 2021

X LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 261

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

10L/DI-0014. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer. 1196

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 4 de febrero de 2021, aprobó la siguiente declaración institucional, que se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

10L/DI-0014. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Cáncer.

"El cáncer se erige como el principal problema sociosanitario a nivel mundial. Es la segunda causa de muerte a nivel mundial y se proyecta un crecimiento de más del 30% de nuevos casos para el 2030. Actualmente, en nuestro país, uno de cada dos hombres y una de cada tres mujeres serán diagnosticados de cáncer a lo largo de su vida. Se estima que esta enfermedad afecta a 1,5 millones de personas en España y se diagnostican en nuestro país casi 280.000 nuevos casos cada año.

La crisis provocada por la pandemia de la COVID-19 no ha hecho sino agravar la situación de fragilidad social y sanitaria de las personas con cáncer y sus familias como colectivo doblemente vulnerable, por el cáncer y por la COVID-19.

Las personas con cáncer y sus familias están viviendo diversos y severos impactos de esta crisis:

Impacto sanitario: pruebas diagnósticas y tratamientos demorados, incertidumbre y necesidad de información que ayude a reducir el miedo al contagio.

Impacto emocional y social (personal y familiar): soledad no deseada, ansiedad por retrasos en tratamientos y/o pruebas diagnósticas, miedo al contagio y a volver a los hospitales, sufrimiento ante las dificultades para acompañar y ser acompañados en el proceso de final de la vida y por el agravamiento de las dificultades económicas y laborales.

El Parlamento de La Rioja, con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, manifiesta su solidaridad con todas las personas afectadas por esta enfermedad y declara el compromiso de la Cámara para contribuir a responder a sus necesidades y paliar el impacto de la pandemia en sus vidas.

En este sentido, el Parlamento aboga por que se lleven a cabo las acciones pertinentes para paliar su situación de especial vulnerabilidad, así como garantizar, en condiciones de equidad, los derechos de las personas con cáncer y sus familias.

Asimismo, el Parlamento de La Rioja manifiesta su apoyo a la investigación del cáncer, como instrumento imprescindible en la lucha contra esta enfermedad, y traslada su reconocimiento a todas las asociaciones y entidades que están acompañando a las personas afectadas por el cáncer por su compromiso y labor continuada".

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de febrero de 2021. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40